

Consulta a denunciantes  
**DÍA DE LA MUJER. 8M 2023**



## PRESENTACIÓN

El presente informe está basado en una consulta en línea, realizada a personas que han hecho denuncias ante el CNTV. En este caso, el tema del estudio es sobre la representación de mujeres en la pantalla y en otros medios, a propósito del Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

Se trata de la tercera versión de este estudio, que se caracteriza por el alto interés por participar por parte de la ciudadanía consultada, además de la atención y difusión que le han dado los medios de comunicación.

La importancia radica en que abre una puerta de participación a uno de los públicos más interesados en el fenómeno televisivo, en su calidad de espectadores atentos y críticos.

## METODOLOGÍA

Estudio cuantitativo, mediante cuestionario web autoadministrado, enviado a través de un correo electrónico con un link único, a personas que han hecho denuncias ante el CNTV, usando el formulario en línea.

Se envió dicho correo a una lista de 26.712 personas. El cuestionario estuvo disponible para ser respondido entre el lunes 27 de febrero y el viernes 3 de marzo. Se recibieron un total de **2.097 respuestas**, lo que representa una tasa de logro de 7,8%.

La **muestra de este estudio no es probabilística** y, por lo tanto, representa únicamente la opinión de quienes decidieron responder la consulta. No es posible hacer inferencias sobre el total de la población a partir de estos datos.

## REPRESENTACIÓN EN TELEVISIÓN

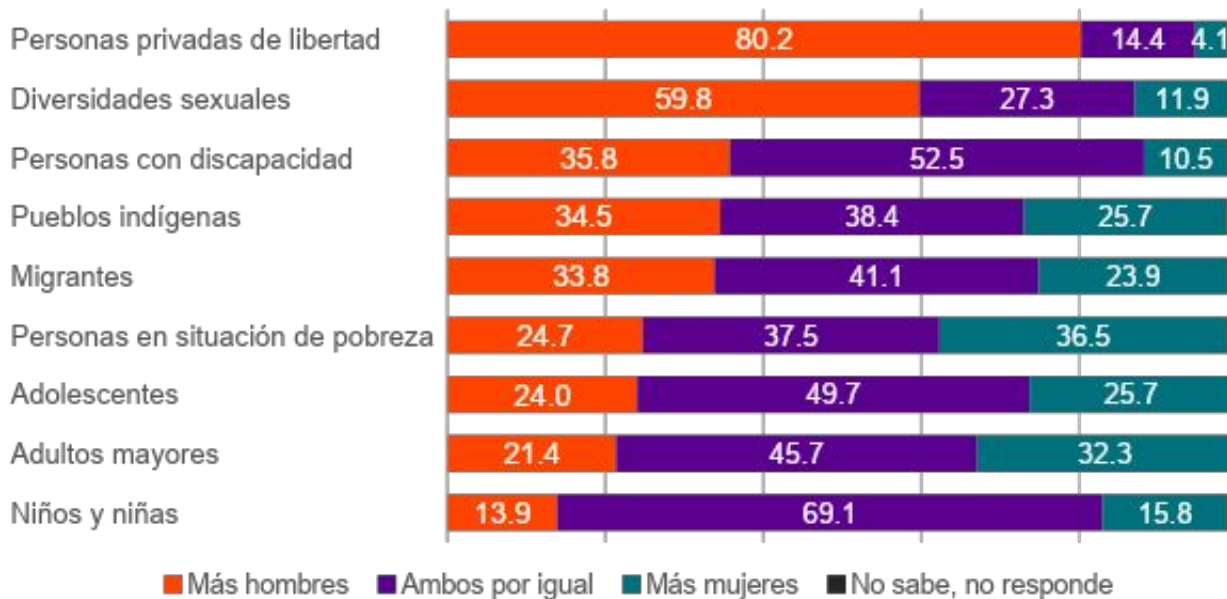
Se presentó a los encuestados una lista de grupos sociales típicamente vulnerados o discriminados, para preguntarles si en su opinión, la televisión muestra hombres o mujeres ocupando estos roles. También, en el caso de que se muestre a mujeres, recoger sus opiniones de cómo se les representa.

En general, puede afirmarse que los juicios de los consultados son menos drásticos de lo que se pudiese esperar. En muchos casos, se considera incluso que el tratamiento televisivo ha mejorado.

Mujeres migrantes y de pueblos originarios son las que se consideran como más perjudicadas en su representación.

# REPRESENTACIÓN EN LA TELEVISIÓN

A continuación, encontrará una lista con distintos grupos o personas de nuestra sociedad. Cuando personas de dichos grupos aparecen en la televisión, en su percepción, ¿se muestra a más hombres, más mujeres, o ambos en similar medida?



n = 2.097

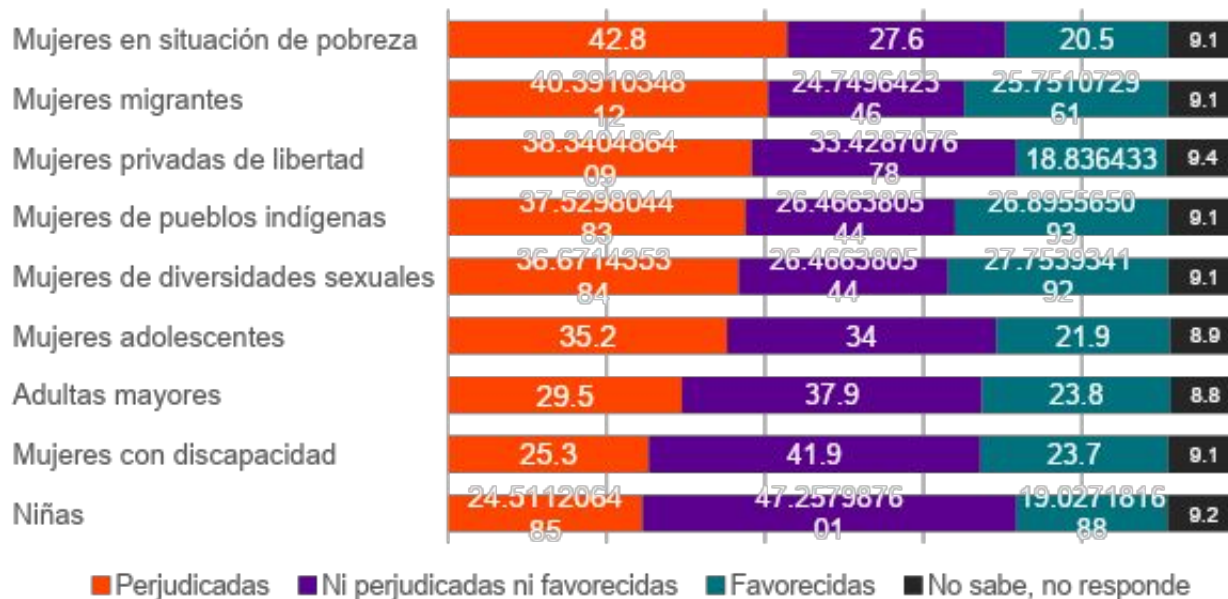
En general, se considera que la televisión muestra a más hombres en los roles propuestos; o bien, hombres y mujeres por igual. En ningún ítem se señala que hay una mayor proporción de mujeres en pantalla.

Personas privadas de libertad y de las diversidades sexuales serían mayoritariamente masculinas en la televisión. En el primer caso, resulta esperable, dada la proporción real de personas presas.

La representación más equitativa, según las personas consultadas, se daría entre niñas y niños.

# REPRESENTACIÓN EN LA TELEVISIÓN

Pensando en la misma lista, cuando la televisión muestra a mujeres pertenecientes a dichos grupos, ¿considera que tiende a favorecerlas, perjudicarlas o ninguna de las dos opciones?



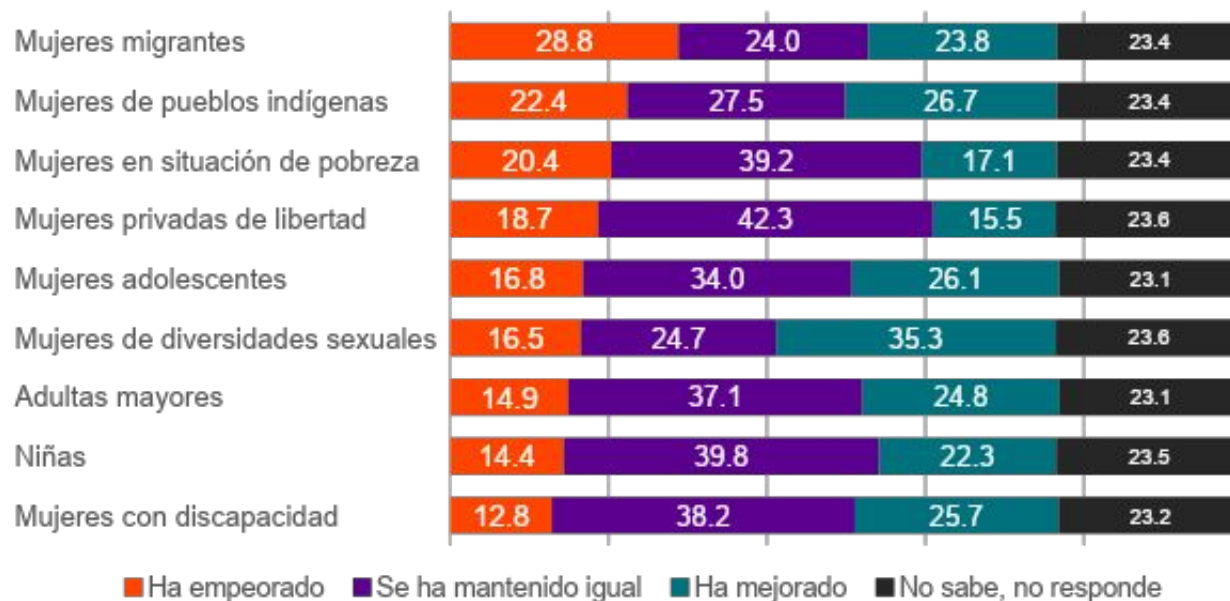
Más de un tercio de las personas consultadas afirma que mujeres en situación de pobreza, migrantes, privadas de libertad, indígenas, de diversidades sexuales y adolescentes son perjudicadas por la televisión.

Se aprecian opiniones más balanceadas en cuanto a adultas mayores, mujeres con discapacidad o niñas.

n = 2.097

# REPRESENTACIÓN EN LA TELEVISIÓN

Pensando en la misma lista, respecto de cinco años atrás, ¿usted piensa que el tratamiento que la televisión da a las mujeres de estos grupos ha mejorado, ha empeorado o se ha mantenido igual?



En cuanto a si ha cambiado el tratamiento en la televisión a las mujeres de estos grupos, las opiniones varían por grupo.

Un 35% considera que ha mejorado el tratamiento a diversidades sexuales. En los casos de mujeres migrantes y de pueblos originarios, es más alto el porcentaje de quienes consideran que ha empeorado, que quienes creen que ha mejorado.

Hubo un alto nivel de no respuesta.

## **GRUPOS DISCRIMINADOS Y DERECHOS TRANSGREDIDOS**

Usando la misma lista de actorías ya mencionada, se estudió cuáles se considera que son las transgresiones más frecuentes que se cometen al representarlas en la pantalla televisiva.

Se considera únicamente las opiniones de quienes señalan que el grupo en cuestión es perjudicado por la televisión.



## TIPO DE DERECHO VULNERADO HACIA ACTORÍAS

### Mujeres en situación de pobreza: 42,8% (n = 742)

- Vulneración de la dignidad: 28,7%
- Estigmatización: 26,9%

### Mujeres migrantes: 40,4% (n = 697)

- Estigmatización: 30,8%
- Criminalización: 23,5%

### Mujeres privadas de libertad: 38,3% (n = 671)

- Criminalización: 36,4%
- Estigmatización: 26,7%

### Mujeres de pueblos indígenas: 37,5% (n = 666)

- Estigmatización: 35,6%
- Criminalización: 25,4%

### Mujeres de diversidades sexuales: 36,7% (n = 643)

- Sexismo: 33,8%
- Estigmatización: 23,4%

### Mujeres adolescentes: 35,2% (n = 604)

- Sexismo: 36,5%

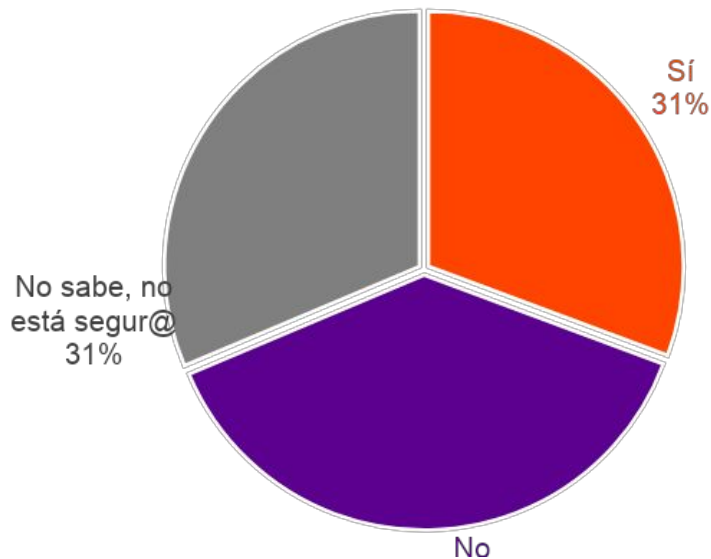
Nota metodológica: se considera para esta respuesta únicamente a quienes respondieron que el grupo señalado es perjudicado y por eso, se trabaja sobre una fracción de la muestra.

## MUJERES, PROGRAMAS Y MEDIOS

Se consultó la opinión sobre programas que hayan tenido una representación adecuada de las mujeres en televisión. Cuando la respuesta es afirmativa, las respuestas apuntan a espacios con mujeres como conductoras.

En cuanto a contenidos donde se identifican expresiones ofensivas hacia las mujeres, las opiniones apuntan a los matinales, rutinas humorísticas y la publicidad.

¿Usted recuerda algún programa de televisión que, en su opinión, haya representado de manera adecuada a las mujeres?



La mayoría de quienes respondieron la consulta no recuerdan un programa que consideren que haya logrado una representación adecuada de las mujeres.

Sólo 31% dice recordar alguno.

# PROGRAMAS O CONTENIDOS MÁS OFENSIVOS

¿En cuál de los siguientes tipos de programas o contenidos televisivos es más frecuente encontrar contenido denigrante u ofensivo hacia las mujeres?

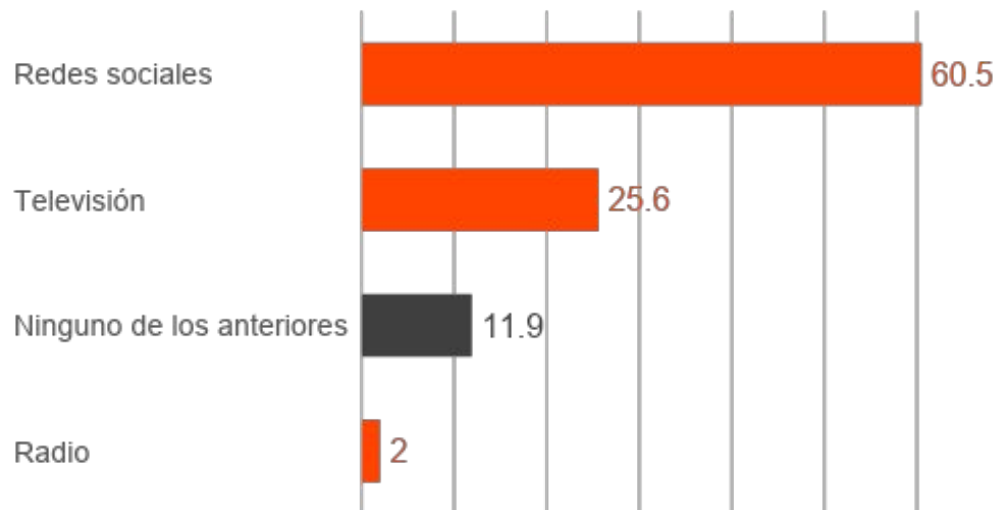


Matinales, rutinas humorísticas y la publicidad es donde los consultados encuentran, en mayor medida, contenido que consideran denigratorio hacia las mujeres.

Un 10% señala que en ninguno de estos existe contenido ofensivo.

## MEDIOS MÁS OFENSIVOS

En su opinión, ¿en cuál de estos medios es más frecuente encontrar contenido ofensivo o denigratorio hacia las mujeres?



En opinión de las personas consultadas, el medio donde es más frecuente encontrar contenido ofensivo hacia las mujeres son las redes sociales, con más del doble de menciones que la opción que le sigue, la televisión.

Consistentemente con su permanente buena evaluación por parte del público, la radio obtuvo sólo 2% de las respuestas en esta pregunta.

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS

- La pregunta que orientó este estudio apunta al tratamiento de la TV de grupos específicos de mujeres, en particular, aquellos cuyos derechos se ven vulnerados con frecuencia.
- En términos generales, es posible inferir que las audiencias consultadas registran cambios positivos en la TV en lo que hace al tratamiento de las mujeres de los grupos en cuestión, sin embargo, también perciben desigualdad en el trato, en especial, en cierto tipo de programas.
- Con respecto a la visibilización de mujeres en las situaciones específicas mencionadas, en general, la mayoría considera que la televisión muestra más a hombres que a mujeres (personas privadas de libertad, diversidades sexuales, migrantes, pueblos originarios). Sólo en los casos de trato por grupos etarios (adultas mayores, adolescentes, niñas) y personas en situación de pobreza, aparecerían más mujeres en pantalla.

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS

- La mayoría de las personas entrevistadas percibe un cambio en el tratamiento de estos grupos, que sugeriría que la TV refleja cambios culturales relativamente recientes: una de cada tres personas entrevistadas, considera que ha mejorado el trato hacia las diversidades sexuales, también en otros grupos es mayor el porcentaje de quienes creen que mejoró el trato, frente a quienes consideran lo contrario. No obstante, en el caso de las mujeres migrantes, son más quienes consideran que su tratamiento en TV ha empeorado.
- Con respecto a la transgresión más frecuente que se observa en pantalla respecto de derechos de las mujeres, se reitera la respuesta “estigmatización” hacia mujeres en situación de pobreza, migrantes, mujeres privadas de libertad e indígenas, y se establece una clara distinción respecto de los casos de diversidades sexuales y adolescentes, donde se precisa “sexismo”.
- Los contenidos denigrantes se encontrarían, principalmente, en matinales, rutinas humorísticas y publicidad. Es decir, principalmente en la no ficción.

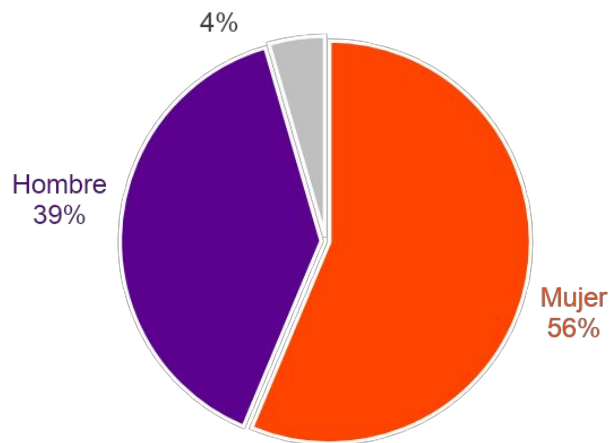
## ANEXO: DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA

Como se señaló en la lámina de presentación de este informe, la muestra usada en esta consulta a denunciantes no es probabilística y, por lo tanto, no es correcto realizar inferencias sobre la población general del país a partir de estos datos.

Las respuestas recogidas reflejan solamente la opinión de quienes fueron invitados a participar (personas que han ingresado denuncias al CNTV alguna vez) y que voluntariamente deciden responder.

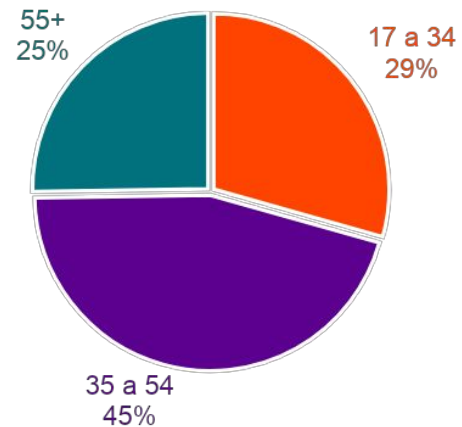


## SEXO



n = 1.557  
sin datos = 540

## EDAD



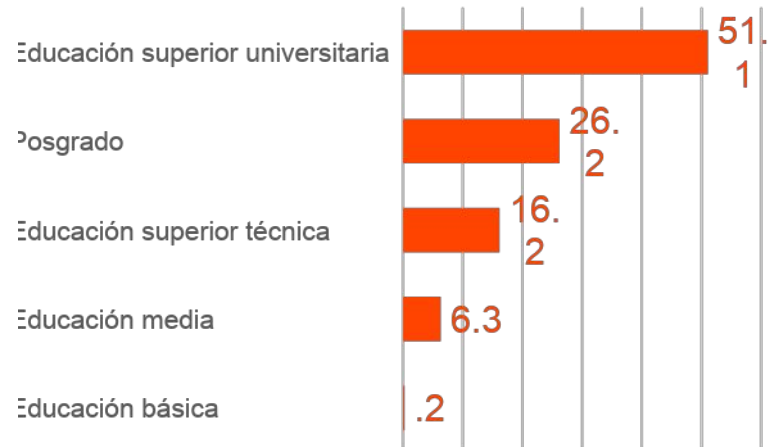
n = 1.553  
Sin datos = 544  
Menos de 18 = 4

## OCUPACIÓN



n = 1.556  
Sin datos = 541

## EDUCACIÓN



n = 1.557  
Sin datos = 540

Consulta a denunciantes  
**DÍA DE LA MUJER. 8M 2023**

